

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873-421182
REPÚBLICA ARGENTINA

"1983-2023 - 40 años de democracia en
Argentina"

"1973-2023 - 50 aniversario de Sede
Regional Tartagal en transición a
Facultad"

Tartagal, 02 de agosto de 2023

RES. N° 350-SRT-23

EXPTE. N° 20.068/23

VISTO:

Las Resolución N° 251-SRT-23, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para cubrir un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Literatura de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 4° de la mencionada resolución se fija para el día 29 de junio de 2023 a las 09:00 hs., llevar a cabo las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista del cargo mencionado

Que la docente María Marta Luján, miembro titular de la Comisión Asesora, remite nota vía correo electrónico solicitando modificar la fecha de las instancias e informa que habiendo consensuado con los demás miembros de la comisión se fije para el 16 de agosto de 2023 a hs. 9:00 como fecha para llevar a cabo las instancias ya mencionadas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTICULO 1.- POSTERGAR las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista fijadas en el Art. 4° de la Res. N° 251-SRT-23.

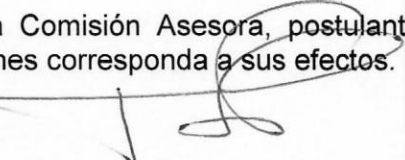
ARTICULO 2.- FIJAR el día **16 de agosto de 2023 a horas 09:00**, como nueva fecha de sustanciación para las instancias de Evaluación de Antecedentes y Entrevista para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA** de la carrera Profesorado en Letras de Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

ARTICULO 3.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 4.- NOTIFIQUESE a los miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría SRT en transición a Facultad y a quienes corresponda a sus efectos.


EU. CARLA PARRA
Secretaría de Asuntos
Institucionales y Estudiantiles
Sede Regional Tartagal - UNSa




Lic. Teresita I. Mercado
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a